



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

**INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DE LA POLÍTICA
NACIONAL EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA,
MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD PARA EL AÑO 2017
POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**

ÍNDICE

1.- TÍTULO	1
2.- PRESENTACIÓN.....	1
3.- PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES.....	1
3.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	2
4.- ANÁLISIS COGNOSCITIVO.....	3
5.- ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL PRODUCE.....	5
6.- ANÁLISIS INSTRUMENTAL.....	5



INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD PARA EL AÑO 2017 POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

1. PRESENTACIÓN.

Mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, se definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin que el conjunto de las instituciones y los funcionarios impulsen su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales. En ese marco, el Ministerio de la Producción, mediante la Resolución Ministerial N° 025-2017-PRODUCE, aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Producción para el año 2017, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.

Al respecto, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, establece, entre otros, la obligatoriedad de los Ministerios de evaluar semestralmente las Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales, de competencia Sectorial; asimismo, el artículo 7° de la Directiva N° 001-2016-PCM/SC, "Lineamientos para la aprobación de indicadores de desempeño y metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias, y para la presentación de Informes de Evaluación", aprobada por Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, establece que las Entidades Ejecutoras deben presentar los informes de avance semestral y de evaluación anual a cada Ministerio Supervisor según corresponda.

2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES:

2.1 Cuadro reporte de funcionario responsable y enlace (de quien consolida la información del sector).

FUNCIONARIO RESPONSABLE

ENTIDAD	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
Ministerio de la Producción	Carmen Condorchúa Vidal	Directora General	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	ccondorchuav@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2501

PERSONAL DE ENLACE

ENTIDAD	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
Ministerio de la Producción	Juan Carlos Blas Falcón	Especialista en Planeamiento	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	jblas@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2504
Ministerio de la Producción	Ricardo Alberto Lescano Guerra	Especialista legal	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	rlescano@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2504



Jc

CH



3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidos por el sector que reporta):

El presente informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad para el año 2017, se sustenta en la información remitida por el (i) Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad; (ii) la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria; y la (iii) Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas.

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, revisa, analiza, consolida e ingresa la información remitida en el aplicativo: **Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC**, que administra la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya información es validada por las Entidades Supervisoras, luego de lo cual se elabora el presente informe de avance.

En el cuadro siguiente se observa el grado de avance de las Metas e Indicadores de Desempeño de la Política Nacional en Materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad, durante el año 2017, de competencia del Sector:

NIVEL DE ALCANCE	Indicadores priorizados		N°
	7.4	7.8	
Metas superadas	0	1	1
Metas alcanzadas	0	0	0
Metas no alcanzadas	2	0	2
Metas no ejecutadas	0	0	0
Total Indicadores Programados	2	1	3

3.2 Relación entre los indicadores propuestos por el supervisor y los indicadores priorizados por la entidad.

Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Indicador Priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/Media/Débil)	Justificación



Jc

CF



7.4	Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.	Número de entidades del sector privado que acceden a mecanismos y/o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.	Número de entidades privadas que acceden recursos no reembolsables para proyectos de innovación o emprendimiento mediante concursos.	Fuerte	El Indicador del Supervisor con el indicador priorizado es similar, tanto en su definición como en su unidad de medida.
7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios.	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.	Fuerte	El Indicador del Supervisor con el indicador priorizado es similar, tanto en su definición como en su unidad de medida.
		Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local	Número de Planes de Manejo de Residuos Sólidos evaluados.	Débil	El Indicador del Supervisor sugerido, es distinto al indicador que el Sector Producción ha priorizado, en tanto que el número de Planes de Manejo de Residuos Sólidos no evidencia del número de personas capacitadas en Prevención de Riesgos y Daños Ambientales.

4. ANÁLISIS COGNOSCITIVO:

4.1 Análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas en relación al cumplimiento de las metas programadas

Con relación a las Metas e Indicadores de Desempeño de la Política Nacional en Materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad, de competencia del Sector Producción, programadas para el año 2017, se presenta a continuación un resumen sobre su nivel de avance:

En el Objetivo 7.4 "Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial".

Indicador: Número de entidades privadas que acceden recursos no reembolsables para proyectos de innovación o emprendimiento mediante concursos.

Meta Anual Programada : 603
Ejecución I Semestre : 463



Jc

GH



En el Objetivo 7.8 “Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios”.

Indicador: Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.

Meta Anual Programada : 1,450
Ejecución I Semestre : 846

Indicador: Número de Planes de Manejo de Residuos Sólidos, evaluados.

Meta Anual Programada : 40
Ejecución I Semestre : 121

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

Acciones que aportaron al logro de las metas:

- Se logró registrar en una base de datos excel información sobre la gestión realizada de los residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final, hasta el mes de Junio del 2017.

Acciones que no aportaron al logro de las metas:

- Demora ocasionada por la necesidad de contar con Resolución Ministerial para realizar los desembolsos a proyectos, y demora en la emisión de los Decretos Supremos por parte del MEF para la incorporación de los fondos de FIDECOM y FOMITEC.
- En la convocatoria para los eventos de capacitación y difusión se han presentado problemas para contactar directamente a las empresas por carecer de datos de contacto (e-mail y/o teléfono) en las bases de datos institucionales. Asimismo, las empresas de algunos sectores priorizados (MIPYMEs) no tienen acceso a internet ni tampoco manejan redes sociales, aspecto que limita el que puedan enterarse del desarrollo de los eventos programados por estos medios y se precisa un contacto directo puerta a puerta.

4.3 Identificar las falencias y desventajas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- Tiempos excesivamente largos para la emisión de las Resoluciones Ministeriales, lo que se volvió a complicar con el cambio de gestión (ya se había estabilizado el proceso pero con la nueva administración volvieron los periodos largos para la emisión).



Handwritten signature

Handwritten signature



- Necesidad de mayor priorización en la coordinación interinstitucional con las Direcciones del MEF para poder acelerar los Decretos Supremos para la incorporación de los recursos de FIDECOM y FOMITEC (proceso anual recurrente).

5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL PRODUCE.

Conclusiones respecto a la Gestión.

- De las tres (03) metas programadas, en un (01) indicador se superó el 100% de cumplimiento, y en dos (02) indicadores no se alcanzó el 100% de las metas.
- Las Unidades Responsables del cumplimiento y reporte de las metas, han sido las siguientes:
 - Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad.
 - Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria.
 - Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas.


6. ANÁLISIS INSTRUMENTAL.

Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la Unidad Responsable para el cumplimiento de las metas programadas.

- Necesidad de mayor priorización en la coordinación interinstitucional con las Direcciones del MEF para poder acelerar los Decretos Supremos para la incorporación de los recursos de FIDECOM y FOMITEC (proceso anual recurrente).
- Se han preparado lineamientos (guía) para explicar la operatividad de Innóvate Perú y sus procesos clave a los funcionarios de PRODUCE para agilizar el proceso de entendimiento y aprendizaje en el caso de los cambios en el equipo encargado de la generación de las Resoluciones Ministeriales.

Atentamente,




D. ALEJANDRO A. ROJAS SARAPURA
Director
Oficina de Planeamiento y Modernización
Oficina General de Planeamiento,
Presupuesto y Modernización
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

zc
CH

MATRIZ DE RESULTADOS SEMESTRE I

Cód. Mat.	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Anual	EJECUCIÓN		TOTAL	Avance %	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM							
7	EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD 7.4	APoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PRIVADAS EN LOS PROCESOS DE ADICIONACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN O EMPRENDIMIENTO MEDIANTE CONCURSOS.	NÚMERO DE ENTIDADES PRIVADAS QUE ACCEDEN RECURSOS NO REEMBOLSABLES PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN O EMPRENDIMIENTO MEDIANTE CONCURSOS.	ENTIDAD	603	463	0	463	76.78	INICIO DE LA TERCERA OPERACIÓN CON EL BID (OC-3700) EN JUNIO DEL 2017. TOTAL DE 201 PROYECTOS CONTRATADOS EN EL SEMESTRE. DE LOS DECRETOS DE MEMORIA EN LA EMISIÓN DE LOS DECRETOS DEL MEF PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS FONDOS DE FIDECOMI Y FOMITEC.	DEMORA OCASIONADA POR LA NECESIDAD DE CONTAR CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL PARA REALIZAR LOS DESEMBOLOSOS A PROYECTOS. DEMORA EN LA EMISIÓN DE LOS DECRETOS DE MEMORIA EN LA EMISIÓN DE LOS DECRETOS DEL MEF PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS FONDOS DE FIDECOMI Y FOMITEC.	SE COORDINÓ CON SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO PARA ACCELERAR LOS DESEMBOLOSOS A LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN CUANTO A LA DEMORA EN LA EMISIÓN DE LOS D.S., SE PLANTEA INICIAR ANTES EL PROCESO DE PLANEAMIENTO PARA AGILIZAR LA SOLUCIÓN.	PRODUCE	PRODUCE
7	EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD 7.8	IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS AMBIENTALES QUE SEAN NECESARIAS.	REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS AMBIENTALES, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	PERSONA	1450	846	0	846	58.34	EN LA CONVOCATORIA PARA LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SE HAN PRESENTADO PROBLEMAS PARA CONTACTAR DIRECTAMENTE A LAS EMPRESAS POR CARECER DE DATOS DE CONTACTO (E-MAIL Y/O TELÉFONO) EN LAS BASES DE DATOS INSTITUCIONALES. ASIMISMO, LAS EMPRESAS PRIORIZADAS (MIPYMES) NO TIENEN ACCESO A INTERNET NI TAMPOCO MANEJAN REDES SOCIALES, ASPECTO QUE LÍMITA EL QUE PUEDAN ENTERARSE DEL DESARROLLO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR ESTOS MEDIOS Y SE PRECISA UN CONTACTO DIRECTO PUERTA A PUERTA.	"PARA FORTALECER EL PROCESO DE CONVOCATORIA EN LIMA Y CALLAO SE VISITÓ Y CONTACTÓ DIRECTAMENTE A LAS EMPRESAS. TAMBIÉN SE UTILIZARON ALGUNOS RADIOS LOCALES Y SE COORDINÓ CON LAS AUTORIDADES LOCALES Y COORDINADORES SECTORIALES DE PRODUCE.	PRODUCE	PRODUCE	
7	EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD 7.8	IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS AMBIENTALES QUE SEAN NECESARIAS.	PROMOVER EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	NÚMERO DE PLANES DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EVALUADOS.	PLAN	40	121	0	121	302.5	SE LOGRÓ REGISTRAR EN UNA BASE DE DATOS EXCEL INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN REALIZADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DESDE SU GENERACIÓN HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL, HASTA EL MES DE JUNIO DEL 2017.	NINGUNO.	NINGUNO.	PRODUCE	PRODUCE

Je
AW